

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACION</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 1 de 8

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA e-KOGUI**

**TIPO DE INFORME**

Preliminar  Definitivo

**SEGUIMIENTO SISTEMA e-KOGUI II SEMESTRE DE 2018**

AÑO	SEGUIMIENTO No.	ÁREA RESPONSABLE
2019	S06	SECRETARIA GENERAL

PERIODO AUDITADO O EVALUADO	FECHA INFORME PRELIMINAR	FECHA INFORME DEFINITIVO
01 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018	06/03/2019	18/03/2019

Informe elaborado por:

ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 2 de 8

**Contenido**

INTRODUCCIÓN ..... 3

1. OBJETIVOS ..... 4

2. ALCANCE..... 5

3. METODOLOGÍA..... 5

4. MUESTRA..... 5

5. RIESGOS EVALUADOS ..... 6

6. HALLAZGOS..... 7

7. RECOMENDACIONES ..... 8

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACIÓN</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 3 de 8

## INTRODUCCIÓN

En el presente seguimiento se verificó el cumplimiento del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa No. 04 del 09 de julio de 2018 expedida por la Agencia Nacional Defensa Jurídica del Estado, sobre el Registro de los procesos judiciales en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado de los procesos internos de COLCIENCIAS.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y como dependencia encargada de asesorar y evaluar los procesos y actividades que desarrolla la entidad en todas sus áreas, y dada la importancia que tiene para COLCIENCIAS el cumplimiento de las normas que demarcan el Gobierno Nacional, se realizó el respectivo seguimiento a los procesos judiciales propios de la entidad en aras de lograr una oportuna transparencia en la información pública relacionada con dichos procesos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACIÓN</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 4 de 8

## 1. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para el desarrollo del presente **Seguimiento** apuntan a:

1. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa No. 04 del 09 de julio de 2018 de la Agencia Nacional Defensa Jurídica del Estado.
2. Verificar que la información registrada en el sistema e-KOGUI sea acorde con los registros que se lleva en Secretaria General.
3. Verificar que las demandas de la Entidad durante la vigencia de la certificación cuenten con el debido reporte de provisión contable y calificación del riesgo.
4. Verificar el cumplimiento de las funciones asignadas al Administrador de la entidad en el sistema e-KOGUI y al abogado de la entidad.
5. Verificar el ingreso y retiro de los apoderados con vinculación en la entidad.
6. Verificar que las personas a cargo del sistema e-KOGUI estén debidamente capacitados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
7. Remitir a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado la certificación de cumplimiento de los lineamientos e instructivos emitidos por esta entidad.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACIÓN</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 5 de 8

## 2. ALCANCE

El seguimiento se realizó en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018, para lo cual se tomó el reporte del "Detalle de los procesos judiciales" del sistema e-KOGUI, la matriz interna "BASES DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" y el "Reporte de usuarios del sistema".

## 3. METODOLOGÍA

La Metodología empleada para desarrollar el presente Seguimiento se fundamenta en la verificación de la consulta de los reportes de los proceso judiciales en lo que la Entidad es parte durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018, mediante revisión del estado de los proceso en la página de la Rama judicial – consulta de procesos-, documentos internos que respaldan el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, la información que reposa en el sistema e-KOGUI y los criterios establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en el instructivo del perfil del Jefe de Control Interno Vr. 05.

## 4. MUESTRA

Tamaño de la Población	31
Tamaño de la Muestra	31

La Muestra empleada para desarrollar el presente Seguimiento se fundamenta en el total de los procesos judiciales que se encuentran a cargo de la Entidad.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACIÓN</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 6 de 8

## 5. RIESGOS EVALUADOS

En el marco de los objetivos y el alcance establecido para este Seguimiento, se evalúan los riesgos actuales establecidos en el Mapa de Riesgos vigente y los riesgos potenciales identificados, que pueden afectar los resultados institucionales.

Al respecto se encontró que actualmente existen un (1) riesgos identificados en el Proceso Gestión Jurídica el cual se relaciona en la siguiente tabla:

PROCESO	RIESGOS ACTUALES DEL PROCEDIMIENTO
Gestión Jurídica	R 51 – 2018 Inadecuada defensa judicial.

Igualmente se identificó que los riesgos potenciales a los que se ve expuesta la Entidad en el desarrollo de las actividades relacionadas con el presente Seguimiento y que no están contemplados en el Mapa de Riesgos vigente para la entidad son:

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS
1. Riesgo de No registro de procesos judiciales en la "BASES DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" que sí se evidencian en el sistema e-KOGUI.
2. Inoportunidad en la inactivación de los usuarios que ya no hacen parte de la entidad o que no tiene rol asignado dentro del sistema e-KOGUI en aras de salvaguardar la Seguridad de la información.
3. Inconsistencia en la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – e-KOGUI con la información que se reporte en la matriz de procesos judiciales que lleva el área jurídica y el registro del proceso en la Rama judicial – consulta de procesos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O  EVALUACIÓN</b>	CODIGO: E101PR01F01
		Versión: 04
		Fecha: 06-03-2019
		Página 7 de 8

## 6. HALLAZGOS

### HALLAZGO No. 01: DESACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se evidenció dentro de la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS" desactualización de la información en comparación con el registro en el sistema e-KOGUI, esto se comprobó al realizar una revisión del estado en el sistema e-KOGUI, comparada con la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS" y el seguimiento realizado en el primer semestre de 2018, se encuentra que el proceso identificado con ID 344948, sigue presentado la misma inconsistencia, al no coincidir el registro de la base con el sistema e-KOGUI, como se muestra a continuación:

El proceso identificado con número e-KOGUI 344948 mandamiento Ejecutivo, en el sistema e-KOGUI aparece como última actuación procesal "AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA" de fecha 15/11/2018 y al revisar la BASE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS, se registra "Se terminó en e-KOGUI, con la fecha en que se entregaron los bienes a Colciencias".

### HALLAZGO No. 02: NO REGISTRO DE PROCESO EN LA PLATAFORMA e-KOGUI

El proceso identificado con ID 1220234 no se encuentra registrado en la plataforma e-KOGUI como proceso activo o terminado, pero al generar auditoría dentro del sistema e-KOGUI se evidencia en la trazabilidad que se encuentra activo con fecha de actividad en la plataforma el 07-11-2018 en campo de objeto de la actividad "INSERCIÓN ABOGADO DEMANDANTE/CONVOCANTE", sin evidenciarse registro en la base de procesos judiciales de COLCIENCIAS.

## 7. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los hallazgos documentados en el presente informe se proponen la siguiente recomendación general para la mejora:

Realizar la respectiva actualización del estado de los procesos en la plataforma de e-KOGUI, en los casos que se han presentado actividad en el proceso.

Nombre del Auditor:

  
ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES

  
GUILLERMO ALBA CÁRDENAS  
JEFE DE CONTROL INTERNO